

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9054 *Resolución de 17 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Cijuela (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 238, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Albañilería y Servicios, Oficial 2.^a a Tiempo Completo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Operario de Servicios Múltiples, Peón (Reserva Discapacidad) a Tiempo Completo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico de Educación Infantil a Tiempo Parcial (75% de la jornada) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico de Educación Infantil a Tiempo Parcial (50% de la jornada) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cijuela, 17 de abril de 2024.–El Alcalde, Juan Francisco Lizana Escamilla.